

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA POR LA QUE SE CONCEDEN INCENTIVOS A ACTIVIDADES DE CARÁCTER CIENTÍFICO Y TÉCNICO INDIVIDUALES DE LAS UNIVERSIDADES Y ORGANISMOS DE INVESTIGACIÓN DE ANDALUCÍA, PARA LAS MODALIDADES DE ESTANCIAS DE EXCELENCIA E INVITADOS . CONVOCATORIA 1/2011.

Primero.- Por Orden de 11 de diciembre de 2007, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, se establecen las bases reguladoras del Programa de Incentivos a los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento y se efectúa su convocatoria para el periodo 2008-2013.

Segundo.- En el artículo 10 de la citada Orden se incluye, entre las categorías de los incentivos regulados por la misma, los incentivos a actividades científicas y tecnológicas individuales.

Tercero.- En el artículo 15 se indica que el procedimiento de concesión de estos incentivos se realizará en régimen de concurrencia competitiva de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Cuarto.- El plazo de presentación de solicitudes para esta convocatoria 1/2011 se estableció desde el día 10 de enero hasta las 18.00 horas del 25 de enero del 2011, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de la Orden de Convocatoria. Las solicitudes presentadas han sido tramitadas telemáticamente a través de la aplicación informática habilitada para soportar este tipo de incentivos.

Quinto.- Finalizado el trámite de presentación de solicitudes, la Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa requirió la subsanación de las solicitudes que no reunían los requisitos exigidos o no acompañaban los documentos preceptivos.

Sexto.- Una vez obtenida la información precisa de las solicitudes recibidas, se efectuó la valoración de las mismas por la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (AGAE) de acuerdo a lo establecido en el artículo 20, 21 y 23 de la Orden de Convocatoria.

Séptimo.- Esta Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, al objeto de no demorar la Resolución de las Convocatorias actualmente en trámite correspondientes al ejercicio 2011 y en atención a la diferente fuente de financiación con que se van a cubrir los incentivos correspondientes a las modalidades de Congreso y Publicaciones, acuerda con fecha 25 de octubre de 2011, resolver las ayudas correspondientes a estas modalidades por un lado y de forma separada, las correspondientes a las Estancias de Excelencias e invitado.



C/ Albert Einstein, s/n, Edif. World Trade Center, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla



Código Seguro de verificación:Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	19/12/2011
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==	PÁGINA	1/28



Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==

Octavo.- A la vista de la evaluación realizada y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20.2 de la Orden de Convocatoria, la Comisión de Selección reunida al efecto, elaboró la propuesta de resolución provisional incorporando la distribución de los incentivos solicitados.

Fundamentos de derecho

Primero.- La Consejería de Economía, Innovación y Ciencia es competente para resolver sobre las solicitudes presentadas, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto legislativo 1/2010 de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en el Decreto del Presidente 14/2010 del 22 de marzo sobre reestructuración de Consejerías y en el Decreto 134/2010, de 13 de abril, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia. El artículo 14.2 del mencionado Decreto 134/2010 atribuye a la Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa la competencia en materia de impulso de la investigación aplicada y en concreto la de carácter tecnológico.

Segundo.- Los incentivos que se conceden al amparo de la Orden de 11 de diciembre de 2007 se regirán además de lo previsto por la misma, por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (LGS); el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la LGS, por lo establecido en Decreto legislativo 1/2010 de 2 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía; por la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras; por lo que dispongan las Leyes anuales del presupuesto; por la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la ley 11/2007 de 22 de junio de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, por el Decreto 183/2003 de 24 de junio por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos (internet) y su Régimen Jurídico, el Decreto 116/2002, de 2 de abril, por el que se establece el marco regulador de las ayudas de investigación y desarrollo tecnológico e innovación que se concedan por la Administración de la Junta de Andalucía, modificado por Orden de 22 de enero de 2007, que modifica el Anexo del Decreto 116/2002, de 2 de abril, por el que se establece el marco regulador de las ayudas de investigación y desarrollo tecnológico e innovación que se concedan por la Administración de la Junta de Andalucía.



Visto los antecedentes y fundamentos de derecho, esta Secretaría General de conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Orden de Convocatoria,

C/ Albert Einstein, s/n, Edif. World Trade Center, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla



Código Seguro de verificación:Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	19/12/2011
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==	PÁGINA	2/28
 Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==				

RESUELVE

Conceder los incentivos para actividades de carácter científico y técnico de las Universidades y Organismos de Investigación para las modalidades de Estancias de personal investigador andaluz en el exterior y Estancias breves de personal investigador no andaluz en Andalucía, convocatoria 1/2011, por los importes que se indican a continuación:

ORGANISMO	PRESUPUESTO ACEPTADO	CANTIDAD CONCEDIDA	% FINANCIACION
CENTRO ANDALUZ DE BIOLOGÍA DEL DESARROLLO (CABD)(Delegación del C.S.I.C. en Andalucía)	3.194,00	3.194,00	100,00%
ESTACION EXPERIMENTAL DEL ZADIN (EEZ)(Delegación del C.S.I.C. en Andalucía)	9.579,00	9.579,00	100,00%
INSTITUTO ANDALUZ DE CIENCIAS DE LA TIERRA (IACT) (Delegación del C.S.I.C. en Andalucía)	712,00	712,00	100,00%
INSTITUTO DE AGRICULTURA SOSTENIBLE (IAS) (Delegación del C.S.I.C. en Andalucía)	1.065,00	1.065,00	100,00%
INSTITUTO DE CIENCIAS MARINAS DE ANDALUCÍA (ICMAN)(Delegación del C.S.I.C. en Andalucía)	3.902,00	3.902,00	100,00%
INSTITUTO DE LA GRASA (IG)(Delegación del C.S.I.C. en Andalucía)	6.388,00	6.388,00	100,00%
UNIVERSIDAD DE ALMERIA	20.436,00	20.436,00	100,00%
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	15.116,00	15.116,00	100,00%
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	14.847,00	14.847,00	100,00%
UNIVERSIDAD DE GRANADA	74.836,00	74.836,00	100,00%
UNIVERSIDAD DE HUELVA	10.649,00	10.649,00	100,00%
UNIVERSIDAD DE JAÉN	46.861,00	46.861,00	100,00%
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	11.588,00	11.588,00	100,00%
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	40.321,00	40.321,00	100,00%
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	13.450,00	13.450,00	100,00%
TOTAL	272.944,00	272.944,00	



C/ Albert Einstein, s/n, Edif. World Trade Center, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla



Código Seguro de verificación:Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	19/12/2011
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==	PÁGINA	3/28



Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==

A esta de resolución se incorporan por modalidades de actividades científicas y técnicas, Anexos de reparto conteniendo:

- a) Relación de personas solicitantes de los incentivos que, cumpliendo los requisitos exigidos en la Orden de Convocatoria, hayan obtenido la puntuación suficiente para obtener el incentivo. En dicho anexo se han ordenado las solicitudes de mayor a menor puntuación, especificándose la misma, así como los importes solicitados y concedidos.
- b) Relación de personas solicitantes de los incentivos que no hayan alcanzado la puntuación suficiente para obtener el incentivo
- c) Relación de personas solicitantes de los incentivos que no hayan cumplido los requisitos exigidos en la Orden de convocatoria.

La concesión de esta subvención quedará supeditada al cumplimiento de las siguientes:

1.Condiciones Generales

1.1. Son obligaciones del beneficiario de la subvención, sin perjuicio de las condiciones previstas en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía:

- a) Cumplir el objetivo, ejecutar el proyecto, realizar la actividad y efectuar las adquisiciones para las que se recibe el incentivo.
- b) Justificar ante la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia el cumplimiento de los requisitos y condiciones, así como la realización de la actividad y el cumplimiento de la finalidad que determinen la concesión o disfrute del incentivo.
- c) Aceptar las normas fijadas en esta convocatoria, así como las que establezca la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología para el seguimiento científico de las actividades investigadoras realizadas con dicho material.
- d) Someterse a las actuaciones de comprobación a efectuar por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, y a las de control financiero que corresponden a la Intervención General de la Junta de Andalucía y a las previstas en la legislación del Tribunal de Cuentas y de la Cámara de Cuentas de Andalucía.
- e) Comunicar a la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia la obtención de incentivos para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera otra Administración Pública o Ente público o privado, nacional o internacional.
- f) Disponer de los libros contables, registros diligenciados y demás documentos exigidos con la finalidad de garantizar el adecuado ejercicio de las facultades de comprobación y control.



C/ Albert Einstein, s/n, Edif. World Trade Center, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla



Código Seguro de verificación:Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	19/12/2011
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==	PÁGINA	4/28
 Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==				

- g) Conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, durante el plazo previsto en el art. 90 del Reglamento 1083/2006 del Consejo de 11 de julio de 2006.
- h) Tener en cuenta que el importe del incentivo en ningún caso podrá ser de tal cuantía que, aisladamente o en concurrencia con otros incentivos, supere el coste del incentivo solicitado por el beneficiario. Si el importe del incentivo superase el coste de la adquisición, habrá que proceder al reintegro del exceso obtenido del incentivo sobre el coste de la adquisición de dicha actividad.
- i) Según lo establecido en la vigente Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, los beneficiarios de incentivos otorgados por la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos con cargo al Presupuesto de la Comunidad estarán obligados a hacer constar en toda información o publicidad que se efectúe de la actividad u objeto del incentivo que el mismo está incentivado por la Junta de Andalucía, indicando la Consejería u Organismo Autónomo que lo ha concedido.
- j) Proceder al reintegro de los fondos percibidos en los supuestos contemplados en el artículo 37 de la Ley General de Subvenciones.

Hacer constar en toda información, publicidad, promoción, así como en cualquier forma de difusión de las actividades, que han sido realizadas con financiación de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía y del Ministerio de Ciencia e Innovación

1.2. Modificación de la resolución de concesión.

Toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de estas ayudas y, en todo caso, la obtención concurrente de subvenciones o ayudas otorgadas por otras Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales, podrá dar lugar a la modificación de esta Resolución, conforme a lo establecido en el artículo 121 del Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

El beneficiario de la subvención podrá solicitar a la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, la modificación de la presente Resolución, incluidos la ampliación de los plazos de ejecución y justificación, en los términos establecidos en el artículo 26 de la Orden de Convocatoria. Los cambios de actividad solamente podrán solicitarse dentro de la misma modalidad de incentivo solicitada.

Las modificaciones de la resolución de concesión solicitadas por los beneficiarios, deberán prever que estas comprometan futuras solicitudes a efectos de no poder concederse más de un incentivo por investigador y modalidad para el mismo ejercicio económico, conforme a lo indicado en el artículo 58.5. de la Orden de Convocatoria.

Las modificaciones deberán solicitarse por el personal investigador a través de las Universidades y Organismos Públicos de Investigación de Andalucía, siendo necesario para cualquier modificación la autorización previa y expresa del titular de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología.



C/ Albert Einstein, s/n, Edif. World Trade Center, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla



Código Seguro de verificación:Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	19/12/2011
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==	PÁGINA	5/28
				
Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==				

La solicitud de modificación deberá estar suficientemente justificada, presentándose de forma inmediata a la aparición de las circunstancias que lo motiven y con antelación a la finalización del plazo de ejecución inicialmente concedido.

1.3. Serán causas de reintegro las establecidas en el artículo 36 y 37 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones, y el título III del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.

Cuando el cumplimiento por el beneficiario se aproxime de modo significativo al cumplimiento total, entendiéndose por tal un cumplimiento superior al 50% y se acredite por éstos una actuación inequívocamente tendente a la satisfacción de sus compromisos, la cantidad a reintegrar vendrá determinada por la proporción entre el importe total del coste de la actividad a incentivar, la parte del coste incentivado y el coste efectivamente realizado.

2. Condiciones Particulares

2.1. Las actividades subvencionadas deberán estar finalizadas en un máximo de 24 meses a contar desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes en la presente convocatoria.

2.2. El pago de estos incentivos se harán con cargo a la siguiente forma:

0.1.12.00.18.00. .742.05.54A .6. 3.1.12.00.18.00. .742.05.54A .8.2012

Las obligaciones económicas derivadas de lo establecido en esta resolución estarán supeditadas a las disponibilidades presupuestarias.

2.3. El abono y la justificación de los incentivos concedidos se realizará de la siguiente forma:

- Un primer pago del 75 % del importe total de la cantidad concedida tras la firma de la Resolución de concesión. Dicho pago será en firme con justificación diferida.
- Un segundo pago del 25% en la anualidad del 2012 por la cantidad restante una vez justificado al menos el 25% del total concedido. Los pagos realizados tendrán la categoría de “pagos en firme con justificación diferida”. La justificación del 25% del total concedido deberá realizarse antes del 30 de septiembre de 2012. El resto del importe subvencionado se justificará en un plazo de 6 meses desde la finalización del plazo máximo de ejecución.



C/ Albert Einstein, s/n, Edif. World Trade Center, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla



Código Seguro de verificación:Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	19/12/2011
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==	PÁGINA	6/28
 Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==				

- Se podrá exceptuar del fraccionamiento del pago en los supuesto en que el importe sea igual o inferior a seis mil cincuenta euros (6.050 euros) o en los otros casos previstos en las leyes de presupuesto.

2.4. Las entidades beneficiarias presentarán ante la Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa, la justificación de realización del incentivo financiado:

- Las justificaciones consistirán en la aportación por parte del beneficiario de una cuenta justificativa donde se refleje el desglose de cada uno de los gastos financiados. De acuerdo con lo que determina el artículo 30.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la rendición de la cuenta justificativa constituye un acto obligatorio de la entidad beneficiaria, en la que se deben incluir, bajo responsabilidad del/la declarante, los justificantes de gastos y pagos o cualquier otro documento con validez jurídica que permitan acreditar el cumplimiento del objeto de la financiación pública.
- Si los gastos realizados se hubieran abonado en moneda extranjera, se deberá acompañar documentación que acredite el tipo de cambio oficial de esa moneda a euros en la fecha de los mismos y su conversión.
- La cuenta justificativa a emitir por la entidad beneficiaria será suscrita por el/la Gerente u órgano al que le corresponda la gestión de los servicios económicos de la entidad, quedando bajo su responsabilidad el archivo y custodia de la correspondiente documentación justificativa de la subvención.
- Los documentos justificativos a aportar por las entidades a la Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia son los siguientes:

1.º Justificaciones parciales:

- Cuenta justificativa donde se refleje el desglose de cada uno de los gastos financiados, indicando el número, fecha y descripción de la factura, o documento de valor probatorio equivalente, su importe y NIF del proveedor, y en los casos de obras el número de certificación a que corresponde.
- Las justificaciones parciales se computarán íntegramente al importe incentivado, sin aplicación del porcentaje de financiación, que será aplicado en la última justificación.

2.º Justificación última o final:



C/ Albert Einstein, s/n, Edif. World Trade Center, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla



Código Seguro de verificación:Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	19/12/2011
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==	PÁGINA	7/28
 Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==				

- a) Cuenta justificativa a origen donde se refleje el desglose de cada uno de los gastos imputados, indicando el número, fecha, importe y descripción de la factura, o documento de valor probatorio equivalente, NIF del proveedor y fecha de pago, y en los casos de obras el número de certificación a que corresponde.
- b) Facturas y demás documentos de valor probatorio que acrediten los gastos incentivados, así como justificaciones de su pago.
- c) Certificado del cumplimiento de la finalidad para la que se concedió el incentivo y de la aplicación de los fondos recibidos, indicando el importe total de la inversión, aun cuando la cuantía del incentivo sea menor.
- d) La presentación de justificaciones de los distintos pagos no podrá exceder de 6 meses desde su materialización salvo que el período de actividad a desarrollar sea superior en cuyo caso se contará desde este último. Se podrán justificar parcialmente los mismos.
- e) La conservación de los documentos se extenderá hasta el plazo contemplado en el art. 90 del Reglamento 1083/2006 del Consejo de 11 de julio de 2006.

2.5. El importe definitivo se liquidará aplicando al coste de la actividad efectivamente realizada por el beneficiario, conforme a la justificación presentada, el porcentaje de financiación establecido en la Resolución de Concesión, sin que, en ningún caso, pueda sobrepasar su cuantía el importe autorizado en la citada Resolución.

Siempre que se haya alcanzado el objetivo o finalidad perseguidos, si no se justificara debidamente el total de la actividad o la inversión subvencionada, deberá reducirse el importe de la ayuda concedida aplicando el porcentaje de financiación sobre la cuantía correspondiente a los justificantes no presentados o no aceptados

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fijadas en la resolución de concesión y demás normas aplicables, podrá dar lugar al inicio del correspondiente procedimiento de incumplimiento, con la consiguiente devolución de las cantidades que se hubieran percibido y abono de los intereses legales a que hubiera lugar de acuerdo con la normativa vigente.

Conforme a lo indicado en el artículo 25.6 de la Orden de convocatoria, se publicará la presente Resolución en la página web de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia. Esta publicación sustituye a la notificación personal surtiendo sus mismos efectos. Asimismo, se publicará un extracto de la misma en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, a los efectos de publicidad establecidos en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de Junta de Andalucía.



C/ Albert Einstein, s/n, Edif. World Trade Center, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla



Código Seguro de verificación:Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	19/12/2011
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==	PÁGINA	8/28
 Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==				

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la misma en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo previsto en los artículos 107.1, 116 y 117 de la ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o recurso contencioso administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de dicho extracto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en los artículos 10,14 y 46.1 de la Ley 29/1998, 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL SECRETARIO GENERAL DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA



C/ Albert Einstein, s/n, Edif. World Trade Center, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla



Código Seguro de verificación:Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	19/12/2011
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==	PÁGINA	9/28



Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==



**Anexo I a la Resolución
Incentivos de Carácter Científico y Técnico. Convocatoria 1/2011
Modalidad: Estancias de excelencia e invitados**

Relación de Incentivos Concedidos

CENTRO ANDALUZ DE BIOLOGIA DEL DESARROLLO (CABD)(Delegación del C.S.I.C.en Andalucía)

Tipo de incentivo: ESTANCIAS EXCELENCIA

Investigador	Puntos	País	Importe Concedido (€)	Periodo Concedido
MARTIN BERMUDO, MARIA DOLORES	8,70	Inglaterra	3.194,00	3 meses desde el 19-09-11

ESTACION EXPERIMENTAL DEL ZAIDIN (EEZ)(Delegación del C.S.I.C.en Andalucía)

Tipo de incentivo: INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Investigador	Puntos	País	Importe Concedido (€)	Periodo Concedido
COBO DÍAZ, JOSÉ FRANCISCO	7,80	Estados Unidos	3.902,00	3 meses desde el 11-07-11
MERLOS RODRIGO, MIGUEL ANGEL	7,60	Republica Checa	2.483,00	2 meses desde el 15-02-11

Tipo de incentivo: ESTANCIAS EXCELENCIA

Investigador	Puntos	País	Importe Concedido (€)	Periodo Concedido
ABECIA ALIENDE, LETICIA	8,35	Gran Bretaña	3.194,00	88 días desde el 04-04-11

INSTITUTO ANDALUZ DE CIENCIAS DE LA TIERRA (IACT)(Delegación del C.S.I.C.en Andalucía)

Tipo de incentivo: ESTANCIAS INVESTIGADOR INVITADO

Investigador	Puntos	País	Importe Concedido (€)	Periodo Concedido
TIMON SALINERO, VICENTE	8,30	ESPAÑA	712,00	31 días desde el 01-05-11

INSTITUTO DE AGRICULTURA SOSTENIBLE (IAS)(Delegación del C.S.I.C.en Andalucía)

Tipo de incentivo: ESTANCIAS EXCELENCIA

Investigador	Puntos	País	Importe Concedido (€)	Periodo Concedido
CASTRO ORGAZ, OSCAR	9,65	Suiza	1.065,00	15 días desde el 01-04-11



Dirección. C/ Albert Einstein s/n
Isla de la Cartuja
41092- SEVILLA

Código Seguro de verificación:Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	19/12/2011
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==	PÁGINA	10/28



Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==



Relación de Incentivos Concedidos

INSTITUTO DE CIENCIAS MARINAS DE ANDALUCIA (ICMAN)(Delegación del C.S.I.C.en Andalucía)

Tipo de incentivo: ESTANCIAS EXCELENCIA

Investigador	Puntos	País	Importe Concedido (€)	Periodo Concedido
GARCÍA LÓPEZ,ANGEL MARÍA	8,40	CHINA-HONG KONG	3.902,00	92 días desde el 01-06-11

INSTITUTO DE LA GRASA (IG)(Delegación del C.S.I.C.en Andalucía)

Tipo de incentivo: INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Investigador	Puntos	País	Importe Concedido (€)	Periodo Concedido
DELGADO PELAYO,RAUL	8,40	Italia	3.194,00	3 meses desde el 16-09-11
AGUIRRE GONZÁLEZ,MARTA DEL ROCÍO	7,00	Bélgica	3.194,00	3 meses desde el 01-09-11

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

Tipo de incentivo: INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Investigador	Puntos	País	Importe Concedido (€)	Periodo Concedido
PADILLA SÁNCHEZ,JUAN ANTONIO	9,00	Estados Unidos de América	3.902,00	3 meses desde el 01-09-11
GALLEGO NOGALES,IRENE	7,85	España	1.420,00	3 meses desde el 07-03-11
GIMÉNEZ CARRILLO,DOMINGO MARCOS	7,25	PORTUGAL	1.703,00	3 meses desde el 01-09-11
ARROYO CARO,JOSÉ MARÍA	7,00	CANADA	3.902,00	3 meses desde el 01-07-11

Tipo de incentivo: ESTANCIAS EXCELENCIA

Investigador	Puntos	País	Importe Concedido (€)	Periodo Concedido
MANZANO AGUGLIARO,FRANCISCO	8,40	España	2.485,00	150 días desde el 01-02-11
POZO MUÑOZ,CARMEN	8,30	Estados Unidos	1.561,00	18 días desde el 15-05-11

Tipo de incentivo: ESTANCIAS INVESTIGADOR INVITADO

Investigador	Puntos	País	Importe Concedido (€)	Periodo Concedido
SALMERÓN CERDÁN,ANTONIO	8,90	EE.UU.	5.463,00	109 días desde el 01-02-11



Dirección. C/ Albert Einstein s/n
Isla de la Cartuja
41092- SEVILLA

Código Seguro de verificación:Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	19/12/2011
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==	PÁGINA	11/28



Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==



Relación de Incentivos Concedidos

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Tipo de incentivo: INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Investigador	Puntos	País	Importe Concedido (€)	Periodo Concedido
ROMÁN LÓPEZ, MARÍA	9,00	Reino Unido	3.194,00	89 días desde el 01-02-11
BRAVO GARCÍA, LIDIA	7,00	Portugal	1.703,00	3 meses desde el 14-03-11

Tipo de incentivo: ESTANCIAS EXCELENCIA

Investigador	Puntos	País	Importe Concedido (€)	Periodo Concedido
GONZÁLEZ ROVIRA, LEANDRO	9,40	Estados Unidos	6.031,00	122 días desde el 01-03-11
MARÍ SÁEZ, VÍCTOR MANUEL	8,91	DINAMARCA	1.065,00	20 días desde el 26-06-11
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, JUANA	8,60	PORTUGAL	1.703,00	91 días desde el 01-04-11
ABELLEIRA PEREIRA, JOSE MARÍA	8,50	España	1.420,00	3 meses desde el 01-05-11

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Tipo de incentivo: INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Investigador	Puntos	País	Importe Concedido (€)	Periodo Concedido
PÉREZ DE LUQUE, JUAN LUIS	9,85	Inglaterra	3.194,00	3 meses desde el 22-09-11
ARIZA VILLAVERDE, ANA BELEN	7,85	Inglaterra	3.194,00	3 meses desde el 01-05-11

Tipo de incentivo: ESTANCIAS EXCELENCIA

Investigador	Puntos	País	Importe Concedido (€)	Periodo Concedido
LÓPEZ GARCÍA, ISABEL	8,80	GRECIA	7.453,00	213 días desde el 15-02-11
MENDOZA GARCÍA, FRANCISCO JAVIER	8,00	Estados Unidos	1.006,00	78 días desde el 04-04-11

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Tipo de incentivo: INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Investigador	Puntos	País	Importe Concedido (€)	Periodo Concedido
GÓMEZ JIMÉNEZ, EVA MARÍA	9,80	Países Bajos	1.952,00	47 días desde el 15-08-11
ARREDONDO GARRIDO, DAVID	9,00	Alemania	3.194,00	3 meses desde el 15-04-11
LUQUE CABALLERO, GERMÁN	9,00	ALEMANIA	3.194,00	3 meses desde el 28-03-11
ÁLVAREZ LLORET, PEDRO DOMINGO	8,00	España	712,00	1 mes desde el 01-04-11
ESPÍN MARTÍN, ANTONIO MANUEL	7,80	REINO UNIDO	3.194,00	3 meses desde el 10-02-11

Dirección. C/ Albert Einstein s/n
Isla de la Cartuja
41092- SEVILLA

Código Seguro de verificación: Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ	FECHA	19/12/2011
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	PÁGINA	12/28



Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==



Relación de Incentivos Concedidos

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Tipo de incentivo: INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Investigador	Puntos	País	Importe Concedido (€)	Periodo Concedido
MARTÍN FERNÁNDEZ, LAURA	7,80	Italia	3.194,00	3 meses desde el 01-04-12
RODRIGUEZ PRIEGO, NURIA	7,80	EEUU	3.902,00	3 meses desde el 02-03-11
RUIZ SAMBLÁS, CRISTINA	7,70	Italia	1.952,00	45 días desde el 15-06-11
SAENZ-LOPEZ, PABLO	7,70	Estados Unidos	5.500,00	153 días desde el 01-09-11
GARCÍA VALDÉS, LUZ MARÍA	7,60	Reino Unido, Escocia	3.194,00	83 días desde el 07-02-11
FERNÁNDEZ LAO, CAROLINA	7,40	ESPAÑA	1.420,00	3 meses desde el 01-04-11
MIRA PÉREZ, ÓSCAR	7,35	Reino Unido	2.838,00	75 días desde el 28-02-11
CORTÉS LORENZO, CARMEN	7,30	Holanda	3.194,00	3 meses desde el 15-02-11
PÉREZ ESPIGARES, CARLOS	7,05	Francia (París)	3.194,00	3 meses desde el 26-01-11

Tipo de incentivo: ESTANCIAS EXCELENCIA

Investigador	Puntos	País	Importe Concedido (€)	Periodo Concedido
HERNÁNDEZ MONTES, ENRIQUE	9,40	Estados Unidos de	3.902,00	93 días desde el 01-07-11
GALLEGO CUIÑAS, ANA	9,00	Francia	4.400,00	122 días desde el 01-03-11
RODRIGUEZ GUTIERREZ, MILENA	9,00	Argentina	3.902,00	88 días desde el 04-09-11
VALVERDE ABRIL, JUAN JESUS	9,00	Alemania	2.483,00	2 meses desde el 18-07-11
GIL MARTIN, LUISA MARIA	8,80	EEUU	3.902,00	93 días desde el 01-07-11
VILAR SÁNCHEZ, KARIN	8,70	Reino Unido	3.194,00	92 días desde el 01-03-11
NAVIDAD MAESO, DAVID	8,30	Estados Unidos	6.029,00	119 días desde el 02-02-11
COLLADOS AIS, ÁNGELA	8,00	Alemania	1.065,00	18 días desde el 11-07-11
FERNANDEZ PEREZ, VIRGINIA	8,00	Gran Bretaña	3.194,00	92 días desde el 01-06-11
RUFIAN HENARES, JOSÉ ANGEL	8,00	España	1.066,00	61 días desde el 01-06-11

Tipo de incentivo: ESTANCIAS INVESTIGADOR INVITADO

Investigador	Puntos	País	Importe Concedido (€)	Periodo Concedido
SUAREZ CUADROS, SIMON JOSE	9,00	Federación Rusa	1.065,00	15 días desde el 01-09-11

UNIVERSIDAD DE HUELVA

Tipo de incentivo: INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Investigador	Puntos	País	Importe Concedido (€)	Periodo Concedido
--------------	--------	------	-----------------------	-------------------



Dirección. C/ Albert Einstein s/n
Isla de la Cartuja
41092- SEVILLA

Código Seguro de verificación: 0vxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ	FECHA	19/12/2011
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	PÁGINA	13/28



0vxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==



Relación de Incentivos Concedidos

UNIVERSIDAD DE HUELVA

Tipo de incentivo: INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Investigador	Puntos	País	Importe Concedido (€)	Periodo Concedido
ARTEAGA SANCHEZ,ROCIO	7,10	REINO UNIDO	6.000,00	6 meses desde el 01-05-11

Tipo de incentivo: ESTANCIAS EXCELENCIA

Investigador	Puntos	País	Importe Concedido (€)	Periodo Concedido
ZAMBRANO CARBALLO,PABLO LUIS	9,00	Francia	3.194,00	91 días desde el 01-09-11
POZUELOS ESTRADA,FRANCISCO JOSÉ	8,00	PORTUGAL	1.455,00	60 días desde el 15-02-11

UNIVERSIDAD DE JAÉN

Tipo de incentivo: INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Investigador	Puntos	País	Importe Concedido (€)	Periodo Concedido
HIGUERAS CABRERA,MANUEL	9,90	Alemania	3.194,00	3 meses desde el 01-07-11
VERA CANDEAS,DAVID	9,70	Alemania	3.194,00	3 meses desde el 01-07-11
LÓPEZ GARCÍA,ANA BELÉN	8,30	España	1.420,00	3 meses desde el 15-05-11
LÓPEZ RUIZ,ELENA	8,20	Reino Unido	3.194,00	3 meses desde el 01-05-11

Tipo de incentivo: ESTANCIAS EXCELENCIA

Investigador	Puntos	País	Importe Concedido (€)	Periodo Concedido
CASTRO GALIANO,EULOGIO	9,10	México	2.520,00	48 días desde el 20-07-11
FUENTES CONDE,MANUEL	9,10	Australia	7.307,00	168 días desde el 15-02-11
JIMÉNEZ MILLÁN,JUAN	9,00	Reino Unido	3.194,00	93 días desde el 12-06-11
LÓPEZ PELÁEZ CASELLAS,MARÍA DE LA PAZ	9,00	Gran Bretaña	1.597,00	31 días desde el 23-02-11
TORRES JIMÉNEZ,ELOÍSA	9,00	Eslovenia	1.065,00	15 días desde el 07-02-11
TORRES MARTÍNEZ,MARTA	9,00	Argentina	2.520,00	42 días desde el 18-07-11
DORADO VICENTE,RUBÉN	8,90	Eslovenia	1.065,00	15 días desde el 07-02-11
GÓMEZ MORENO,ÁNGEL	8,50	PORTUGAL	5.109,00	275 días desde el 01-04-11
LOPEZ ZAFRA,ESTHER	8,35	Estados Unidos de América	2.520,00	46 días desde el 01-07-11
GARCÍA REYES,JUAN FRANCISCO	8,20	ALEMANIA	1.544,00	29 días desde el 01-02-11
FERNANDEZ ALCALA,ROSA MARIA	8,10	REINO UNIDO	1.597,00	1 mes desde el 01-10-11
JIMÉNEZ DE CISNEROS FONFRÍA,JUAN JOSÉ	8,10	PORTUGAL	1.703,00	91 días desde el 17-01-11
GÓMEZ RAMÍREZ,MARÍA JOSÉ	8,00	ESPAÑA	712,00	31 días desde el 01-07-11



Dirección. C/ Albert Einstein s/n
Isla de la Cartuja
41092- SEVILLA

Código Seguro de verificación:Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	19/12/2011
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==	PÁGINA	14/28



Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==



Relación de Incentivos Concedidos

UNIVERSIDAD DE JAÉN

Tipo de incentivo: ESTANCIAS INVESTIGADOR INVITADO

Investigador	Puntos	País	Importe Concedido (€)	Periodo Concedido
CASTRO GALIANO,EULOGIO	9,40	Cuba	3.406,00	74 días desde el 19-09-11

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Tipo de incentivo: INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Investigador	Puntos	País	Importe Concedido (€)	Periodo Concedido
RUIZ MORA,ISABEL MARIA	9,50	DINAMARCA	2.483,00	2 meses desde el 15-08-11
OLMEDO SALAR,SILVIA	9,30	Dinamarca	2.483,00	2 meses desde el 15-08-11
ZANOLLA ,MARIANELA	7,10	Estados Unidos	587,00	3 meses desde el 03-06-11
GALACHO ABOLAFIO,ANTONIO FRANCISCO	7,00	ITALIA (ROMA)	3.194,00	3 meses desde el 08-03-11

Tipo de incentivo: ESTANCIAS EXCELENCIA

Investigador	Puntos	País	Importe Concedido (€)	Periodo Concedido
GUERRERO PÉREZ,MARÍA OLGA	9,15	España	712,00	31 días desde el 01-07-11
ALMEIDA GARCÍA,FERNANDO	8,45	ARGENTINA	2.129,00	30 días desde el 01-06-11

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Tipo de incentivo: INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Investigador	Puntos	País	Importe Concedido (€)	Periodo Concedido
MORENO GALVEZ,FRANCISCO JAVIER	9,75	Francia	3.194,00	3 meses desde el 10-02-12
MENA BARRAGÁN,TERESA	9,00	Reino Unido (Oxford)	2.838,00	82 días desde el 09-05-11
ARCENEGUI TROYA,JUAN JESÚS	7,70	Reino Unido	3.194,00	3 meses desde el 01-06-11
GANDULLO TOVAR,JACINTO MANUEL	7,40	THE NETHERLAND	3.194,00	89 días desde el 01-02-11
MAYA MILES,DOUGLAS	7,40	FRANCIA	3.194,00	3 meses desde el 20-04-11

Tipo de incentivo: ESTANCIAS EXCELENCIA

Investigador	Puntos	País	Importe Concedido (€)	Periodo Concedido
FALQUE REY,EMMA	9,13	Reino Unido	1.597,00	30 días desde el 02-08-11
CABALLERO MARTÍNEZ,ALFONSO	9,00	EE.UU.	3.902,00	92 días desde el 01-06-11
PEINADO ELLIOT,CARLOS	8,70	México	1.696,00	33 días desde el 07-03-11

Dirección. C/ Albert Einstein s/n
Isla de la Cartuja
41092- SEVILLA

Código Seguro de verificación:Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	19/12/2011
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==	PÁGINA	15/28



Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==



Relación de Incentivos Concedidos

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Tipo de incentivo: ESTANCIAS EXCELENCIA

Investigador	Puntos	País	Importe Concedido (€)	Periodo Concedido
PRADOS MONTAÑO,ANTONIO	8,55	FRANCIA	2.483,00	61 días desde el 01-06-11
PÉREZ DE CAMINO CANTOS,DOLORES	8,40	Estados Unidos de América	3.000,00	3 meses desde el 24-05-11
FORNIS VAQUERO,CÉSAR	8,35	REINO UNIDO	1.597,00	31 días desde el 01-08-11
BENITEZ RODRIGUEZ,MIGUEL	8,05	FRANCIA	2.483,00	62 días desde el 01-07-11
COLE ,MARCELLE	8,00	Holanda	3.194,00	3 meses desde el 01-04-11

Tipo de incentivo: ESTANCIAS INVESTIGADOR INVITADO

Investigador	Puntos	País	Importe Concedido (€)	Periodo Concedido
ROA ROMERO,LAURA MARÍA	8,80	Estados Unidos	1.561,00	19 días desde el 06-06-11
MANTIC LESCISIN,VLADISLAV	8,35	República Checa	1.065,00	15 días desde el 01-06-11
BORRA MARCOS,CRISTINA	8,30	Estados Unidos	2.129,00	31 días desde el 01-06-11

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

Tipo de incentivo: ESTANCIAS EXCELENCIA

Investigador	Puntos	País	Importe Concedido (€)	Periodo Concedido
RODRIGUEZ MORENO,ANTONIO	9,30	Reino Unido	1.952,00	38 días desde el 11-04-11
MENDOZA GONZÁLEZ,PALMA	8,60	REINO UNIDO	3.194,00	3 meses desde el 01-04-11
FLOREZ LOPEZ,RAQUEL	8,00	REINO UNIDO	5.323,00	153 días desde el 01-03-11
RODRIGUEZ GRIÑOLO,MARIA DEL ROSARIO	8,00	Arizona	2.981,00	60 días desde el 01-02-12



Dirección. C/ Albert Einstein s/n
Isla de la Cartuja
41092- SEVILLA

Código Seguro de verificación:Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	19/12/2011
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==	PÁGINA	16/28



Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==



Anexo II a la Resolución
Incentivos de Carácter Científico y Técnico. Convocatoria 1/2011
Modalidad: Estancias

Relación de solicitudes desestimadas

ESTACION BIOLOGICA DE DOÑANA (EBD)(Delegación del C.S.I.C.en Andalucía)

Tipo de incentivo: ESTANCIAS EXCELENCIA

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
MULERO PAZMANY,MARGARITA CRISTINA	6,45	Puntuación insuficiente

ESTACION EXPERIMENTAL DEL ZAIDIN (EEZ)(Delegación del C.S.I.C.en Andalucía)

Tipo de incentivo: ESTANCIAS EXCELENCIA

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
DELGADO IGEÑO,MARIA JESUS	7,5	Puntuación insuficiente

Tipo de incentivo: ESTANCIAS INVESTIGADOR INVITADO

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
OLMEDILLA ARNAL,ADELA	6,4	Puntuación insuficiente

ESTACION EXPERIMENTAL LA MAYORA (EELM)(Delegación del C.S.I.C.en Andalucía)

Tipo de incentivo: INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
MARTIN RODRIGUEZ,PATRICIA		No se adecua a la convocatoria

INSTITUTO ANDALUZ DE CIENCIAS DE LA TIERRA (IACT)(Delegación del C.S.I.C.en Andalucía)

Tipo de incentivo: INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
SEVILLA PEREA,ANA	6,6	Puntuación insuficiente



Dirección. C/ Albert Einstein s/n
Isla de la Cartuja
41092- SEVILLA

Código Seguro de verificación:Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	19/12/2011
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==	PÁGINA	17/28



Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==



Relación de solicitudes desestimadas

INSTITUTO DE AGRICULTURA SOSTENIBLE (IAS)(Delegación del C.S.I.C.en Andalucía)

Tipo de incentivo: INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
IGLESIAS GARCÍA,REBECA		Tener concedida otro incentivo para el mismo ejercicio económico

Tipo de incentivo: ESTANCIAS EXCELENCIA

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
DIE RAMON,JOSE VICENTE	7,4	Puntuación insuficiente
VILLEGAS FERNÁNDEZ,ÁNGEL MARÍA	7,4	Puntuación insuficiente

INSTITUTO DE ASTROFISICA DE ANDALUCIA (IAA)(Delegación del C.S.I.C.en Andalucía)

Tipo de incentivo: ESTANCIAS EXCELENCIA

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
SÁNCHEZ EXPÓSITO,SUSANA	6,55	Puntuación insuficiente

INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES AVANZADOS DE ANDALUCIA (IESAA)(Delegación del C.S.I.C.en Andalucía)

Tipo de incentivo: ESTANCIAS INVESTIGADOR INVITADO

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
GANUZA FERNANDEZ,ERNESTO	5,85	Puntuación insuficiente

INSTITUTO DE MICROELECTRONICA DE SEVILLA (IMS-CNM)(Delegación del C.S.I.C.en Andalucía)

Tipo de incentivo: INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
RODRIGUEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ ANTONIO	6,2	Puntuación insuficiente

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

Tipo de incentivo: INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
LÓPEZ REDONDO, JUANA	6,7	Puntuación insuficiente

Dirección. C/ Albert Einstein s/n
Isla de la Cartuja
41092- SEVILLA

Código Seguro de verificación:Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	19/12/2011
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==	PÁGINA	18/28



Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==



Relación de solicitudes desestimadas

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

Tipo de incentivo: ESTANCIAS EXCELENCIA

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
VARGAS LIÑÁN, M ^a BELÉN	7,7	Puntuación insuficiente
PLAZA UBEDA, JOSE ANTONIO	7,6	Puntuación insuficiente
MUÑOZ TERRÓN, JOSÉ MARÍA	6,7	Puntuación insuficiente
ALONSO MORILLEJO, ENRIQUE	6,3	Puntuación insuficiente
GONZÁLEZ JIMENEZ, ANTONIO JOSE	5	Puntuación insuficiente
CASTRO SÁNCHEZ, ADELAIDA	3,4	Puntuación insuficiente

Tipo de incentivo: ESTANCIAS INVESTIGADOR INVITADO

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
SICILIA CAMACHO, ALVARO	7,9	Puntuación insuficiente
RUMI RODRIGUEZ, RAFAEL	7,2	Puntuación insuficiente
IBÁÑEZ GONZALEZ, MARIA JOSE	6,7	Puntuación insuficiente
GUZMÁN PALOMINO, JOSÉ MIGUEL		No se adecua a la convocatoria
GUZMÁN PALOMINO, JOSÉ MIGUEL		No se adecua a la convocatoria
GUZMÁN PALOMINO, JOSÉ MIGUEL		No se adecua a la convocatoria
GUZMÁN PALOMINO, JOSÉ MIGUEL		No se adecua a la convocatoria

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Tipo de incentivo: INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
DELGADO CASAS, CANDIDA	6,5	Puntuación insuficiente
CRESPO ROSA, JOAQUIN RAFAEL		Tener concedida otro incentivo para el mismo ejercicio económico

Tipo de incentivo: ESTANCIAS EXCELENCIA

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
PÉREZ GARCÍA, MONTSERRAT	7,9	Puntuación insuficiente
EL KAOUTIT ZERRY, MOHAMMED	7,4	Puntuación insuficiente
RIBAS RIBAS, MARIANA	7,4	Puntuación insuficiente
LOPEZ MUÑOZ, JUAN MANUEL	7,3	Puntuación insuficiente
GONZÁLEZ MEJÍAS, CARLOS JOSÉ	7	Puntuación insuficiente
CANTERO MORENO, DOMINGO	6,9	Puntuación insuficiente
LÓPEZ ULLA, JUAN MANUEL	6,8	Puntuación insuficiente
CASANUEVA MARENCO, MARÍA JOSÉ	6,55	Puntuación insuficiente

Dirección. C/ Albert Einstein s/n
Isla de la Cartuja
41092- SEVILLA

Código Seguro de verificación: Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ	FECHA	19/12/2011
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	PÁGINA	19/28



Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==



Relación de solicitudes desestimadas

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Tipo de incentivo: ESTANCIAS EXCELENCIA

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
ANFUSO MELFI,GIORGIO	6	Puntuación insuficiente
GUERRERO LEBRERO,MARÍA DE LA PAZ	6	Puntuación insuficiente
RAGEL SÁNCHEZ,LUIS FELIPE	6	Puntuación insuficiente
ROZADOS OLIVA,MANUEL JESÚS	5,6	Puntuación insuficiente
CASTILLA BAREA,MARGARITA	5,45	Puntuación insuficiente
VALENZUELA TRIPODORO,JUAN CARLOS	5,3	Puntuación insuficiente
FRENDE VEGA,Mª ANGELES	5	Puntuación insuficiente
PAVON RABASCO,FRANCISCO		No se adecua a la convocatoria

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Tipo de incentivo: INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
AVILÉS RAMÍREZ,CARMEN BLANCA	6,7	Puntuación insuficiente
RODRIGUEZ GUTIERREZ,PABLO	6,4	Puntuación insuficiente
GARCÍA DEL ROSAL,MARÍA JOSE		Tener concedida otro incentivo para el mismo ejercicio económico

Tipo de incentivo: ESTANCIAS EXCELENCIA

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
GARRIDO ARANDA,ANTONIO FRANCISCO	7,9	Puntuación insuficiente
MORENO PÉREZ,FÁTIMA	7,3	Puntuación insuficiente
GARCÍA FERNÁNDEZ,CRISTINA MARÍA	7,2	Puntuación insuficiente

Tipo de incentivo: ESTANCIAS INVESTIGADOR INVITADO

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
GARRIDO ARANDA,ANTONIO FRANCISCO	7,9	Puntuación insuficiente
CASTRO LOZANO,CARLOS DE	7	Puntuación insuficiente

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Tipo de incentivo: INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
GARCÉS PÉREZ,JORGE JOSE	6,9	Puntuación insuficiente

Dirección. C/ Albert Einstein s/n
Isla de la Cartuja
41092- SEVILLA

Código Seguro de verificación:Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	19/12/2011
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==	PÁGINA	20/28



Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==



Relación de solicitudes desestimadas

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Tipo de incentivo: INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
CARA CARMONA, ANA BELÉN	6,5	Puntuación insuficiente
CANTARERO VILLANUEVA, IRENE	6,4	Puntuación insuficiente
LÓPEZ PÉREZ, MIRIAM MARÍA	5,7	Puntuación insuficiente
DE LA FUENTE ÁLVAREZ, JUAN MANUEL	5	Puntuación insuficiente
RODRÍGUEZ DÍAZ, FRANCISCO JAVIER	4,4	Puntuación insuficiente
MARTÍ GARCÍA, CELIA	2,9	Puntuación insuficiente
BARROS GARCÍA, BENAMÍ		No se adecua a la convocatoria

Tipo de incentivo: ESTANCIAS EXCELENCIA

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
GRACIA ALONSO, PALOMA	7,9	Puntuación insuficiente
PORRAS SÁNCHEZ, JOSÉ IGNACIO	7,9	Puntuación insuficiente
DEL VAL MUÑOZ, MARIA CORAL	7,7	Puntuación insuficiente
RODRÍGUEZ MOLINA, MERCEDES	7,6	Puntuación insuficiente
SALAS VELASCO, MANUEL	7,6	Puntuación insuficiente
MOLERO MELGAREJO, FRANCISCO EMILIO	7,5	Puntuación insuficiente
BENGHAZI AKHLAKI, KAWTAR	7,4	Puntuación insuficiente
NOGUERA GARCÍA, MANUEL	7,4	Puntuación insuficiente
DELGADO CEBALLOS, JAVIER	7,3	Puntuación insuficiente
RODRIGUEZ BAILON, ROSA	7,3	Puntuación insuficiente
SAEZ FERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER	7,2	Puntuación insuficiente
ALARCÓN LÓPEZ, ANTONIO	6,8	Puntuación insuficiente
SANTIAGO ZARAGOZA, JUAN MANUEL	6,8	Puntuación insuficiente
ZURITA MARTINEZ, FEDERICO	6,7	Puntuación insuficiente
IGLESIAS FERNÁNDEZ, EMILIA	6,6	Puntuación insuficiente
MORENO GUDIÑO, HAYARELIS COROMOTO	6,4	Puntuación insuficiente
GARCIA MORALES, VICTOR JESUS	6,3	Puntuación insuficiente
LE PODER , MARIE-EVELYNE DANIELLE	6	Puntuación insuficiente
MIHI RAMIREZ, ANTONIO	6	Puntuación insuficiente
AÑAÑOS BEDRIÑANA, FANNY TANIA	5,9	Puntuación insuficiente
GARZÓN BELLO, INGRID JOHANNA	5,6	Puntuación insuficiente
BEDMAR MORENO, MATIAS	5,3	Puntuación insuficiente
HERRERA VIEDMA, ENRIQUE	5,1	Puntuación insuficiente
SABIOTE ORTIZ, CARMEN MARIA	5	Puntuación insuficiente
FRESNEDA LÓPEZ, Mª DOLORES	4,9	Puntuación insuficiente



Dirección. C/ Albert Einstein s/n
Isla de la Cartuja
41092- SEVILLA

Código Seguro de verificación: Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	19/12/2011
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==	PÁGINA	21/28



Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==



Relación de solicitudes desestimadas

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Tipo de incentivo: ESTANCIAS EXCELENCIA

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
SAEZ LOZANO,JOSE LUIS	4,5	Puntuación insuficiente
GRANJA ALVAREZ,JUAN CARLOS	4,4	Puntuación insuficiente
AZNAR DÍAZ,INMACULADA	3,6	Puntuación insuficiente
GERVILLA ZAPATA,MARÍA	3,6	Puntuación insuficiente
HINOJO LUCENA,FRANCISCO JAVIER	3	Puntuación insuficiente

Tipo de incentivo: ESTANCIAS INVESTIGADOR INVITADO

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
GONZÁLEZ FÉREZ,MARIA ROSARIO	7,05	Puntuación insuficiente
JARA MARTÍNEZ,PASCUAL	6,2	Puntuación insuficiente
GRANJA ALVAREZ,JUAN CARLOS	5	Puntuación insuficiente
MARTÍNEZ RODRIGO,ESTRELLA (STELLA)	4,9	Puntuación insuficiente
CÁCERES GRANADOS,MARÍA JOSÉ	4,81	Puntuación insuficiente
GARCÍA LÓPEZ-DURÁN,JUAN DE DIOS		Tener concedida otro incentivo para el mismo ejercicio económico

UNIVERSIDAD DE HUELVA

Tipo de incentivo: INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
ORTIZ MARQUEZ,MARTA DEL ROCIO	6,8	Puntuación insuficiente
GARCÍA PRIETO,FRANCISCO JAVIER	5	Puntuación insuficiente
CRUZ DÍAZ,NOA PATRICIA	4,1	Puntuación insuficiente

Tipo de incentivo: ESTANCIAS EXCELENCIA

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
ESCOBAR RODRIGUEZ,TOMAS	7,6	Puntuación insuficiente
BAEZA ANGULO,EULOGIO	7	Puntuación insuficiente
TOLEDANO GARRIDO,NURIA	7	Puntuación insuficiente
MATEO SANGUINO,TOMÁS DE JESÚS	6,6	Puntuación insuficiente
DE LA VILLA CORDERO,MANUEL	6,3	Puntuación insuficiente
VÉLEZ TORAL,MARIA MERCEDES	6,1	Puntuación insuficiente
MOLERO CHAMIZO,ANDRÉS	4,4	Puntuación insuficiente

Dirección. C/ Albert Einstein s/n
Isla de la Cartuja
41092- SEVILLA

Código Seguro de verificación:Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ	FECHA	19/12/2011
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	PÁGINA	22/28



Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==



Relación de solicitudes desestimadas

UNIVERSIDAD DE HUELVA

Tipo de incentivo: ESTANCIAS INVESTIGADOR INVITADO

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
AGUADED GOMEZ,JOSE IGNACIO	7,1	Puntuación insuficiente

UNIVERSIDAD DE JAÉN

Tipo de incentivo: INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
ARANDA LÓPEZ,MARÍA	6,95	Puntuación insuficiente

Tipo de incentivo: ESTANCIAS EXCELENCIA

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
GALERA DE ULIERTE,VALLE	7,95	Puntuación insuficiente
MORENO MONTORO,Mª ISABEL	7,95	Puntuación insuficiente
PERAN QUESADA,MACARENA	7,8	Puntuación insuficiente
ALCALDE-DIOSDADO GÓMEZ,ALFONSO	7,7	Puntuación insuficiente
ESPINILLA ESTÉVEZ,MACARENA	7,5	Puntuación insuficiente
OJEDA GARCIA,RAQUEL	7,45	Puntuación insuficiente
PÉREZ VILLAREJO,LUIS	7,2	Puntuación insuficiente
RECHE LÓPEZ,PEDRO JESÚS	7,2	Puntuación insuficiente
DELGADO BARRADO,JOSÉ MIGUEL	7	Puntuación insuficiente
MORENTE MEJIAS,FELIPE	7	Puntuación insuficiente
MOYA GARCIA,EGIDIO	6,5	Puntuación insuficiente
AYALA HERRERA,ISABEL Mª	6,25	Puntuación insuficiente
GARCIA MARTINEZ,PILAR	5,75	Puntuación insuficiente
MARTINEZ CRUZ,CARMEN	5,7	Puntuación insuficiente
SOTOMAYOR MORALES,EVA	5,65	Puntuación insuficiente
RODRÍGUEZ ESPARTAL,NOELIA	5,3	Puntuación insuficiente
MARTÍNEZ SOLA,MARÍA CRISTINA	5	Puntuación insuficiente
PÉREZ NAVÍO,EUFRASIO	4,3	Puntuación insuficiente
RAMA BALLESTEROS,ANA ROSA	3,9	Puntuación insuficiente
MARTINEZ BAZAN,JESÚS CARLOS		Tener concedida otro incentivo para el mismo ejercicio económico

Tipo de incentivo: ESTANCIAS INVESTIGADOR

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
COBO DOMINGO,JUSTO	7,5	Puntuación insuficiente

Dirección. C/ Albert Einstein s/n
Isla de la Cartuja
41092- SEVILLA

Código Seguro de verificación:Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	19/12/2011
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==	PÁGINA	23/28



Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==



Relación de solicitudes desestimadas

UNIVERSIDAD DE JAÉN

Tipo de incentivo: ESTANCIAS INVESTIGADOR INVITADO

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
HORNO MONTIJANO,JOSE	6,9	Puntuación insuficiente
LUQUE RAMOS,PEDRO JESÚS	6,8	Puntuación insuficiente
MONTORO CABRERA,CARMEN	2,4	Puntuación insuficiente

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Tipo de incentivo: INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
FLORES MARTÍN,AMANDA	6,7	Puntuación insuficiente
ALBA DE LA RUBIA,PEDRO		Tener concedida otro incentivo para el mismo ejercicio económico

Tipo de incentivo: ESTANCIAS EXCELENCIA

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
FALGUERAS SORAUREN,IGNACIO	6,3	Puntuación insuficiente
GONZALEZ HERRERA,ANTONIO	6,1	Puntuación insuficiente

Tipo de incentivo: ESTANCIAS INVESTIGADOR INVITADO

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
CABALLERO FERNANDEZ,RAFAEL	6,9	Puntuación insuficiente

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Tipo de incentivo: INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
FERNÁNDEZ VÁZQUEZ,ROCÍO	6,7	Puntuación insuficiente
MANTERO CABRERA,JUAN	6,55	Puntuación insuficiente
MORENO CASABLANCA,ROCIO	6,25	Puntuación insuficiente
CAÑETE MOLERO,ELISA MARÍA	5,9	Puntuación insuficiente
ESTRADA CONTRERAS,OMAR	5,7	Puntuación insuficiente
REIGADA OLAIZOLA,ALICIA	5,5	Puntuación insuficiente



Dirección. C/ Albert Einstein s/n
Isla de la Cartuja
41092- SEVILLA

Código Seguro de verificación:Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	19/12/2011
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==	PÁGINA	24/28



Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==



Relación de solicitudes desestimadas

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Tipo de incentivo: ESTANCIAS EXCELENCIA

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
CABEZA LAINEZ,JOSE MARIA	7,9	Puntuación insuficiente
RODRIGUEZ GUTIERREZ,OLIVA	7,85	Puntuación insuficiente
GARCIA MIRANDA,PABLO	7,7	Puntuación insuficiente
SORIA MORILLO,LUIS MIGUEL	7,2	Puntuación insuficiente
ALGABA DURÁN,ENCARNACIÓN	7	Puntuación insuficiente
BARTOLOME MEDINA,ESTER	7	Puntuación insuficiente
GONZÁLEZ RAMÍREZ,TERESA	7	Puntuación insuficiente
MOLINA ABRIL,HELENA	6,85	Puntuación insuficiente
ESCALONA CUARESMA,MARÍA JOSÉ	6,7	Puntuación insuficiente
NAVARRETE-GALIANO RODRIGUEZ,RAMON	6	Puntuación insuficiente
DOMÍNGUEZ MAYO,FRANCISCO JOSÉ	5,9	Puntuación insuficiente
CAMPUZANO DÍAZ,BEATRIZ	5,7	Puntuación insuficiente
MARTÍNEZ BALLESTEROS,MARÍA DEL MAR	5,4	Puntuación insuficiente
GÓMEZ LÓPEZ,Mª TERESA	5,3	Puntuación insuficiente
FUENTES BRENES,DANIEL	5	Puntuación insuficiente
GONZÁLEZ LÓPEZ,JOSÉ RAFAEL	3	Puntuación insuficiente
MELÉNDEZ MARTÍNEZ,ANTONIO JESÚS		Tener concedida otro incentivo para el mismo ejercicio económico

Tipo de incentivo: ESTANCIAS INVESTIGADOR INVITADO

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
MOLINA ABRIL,HELENA	7,65	Puntuación insuficiente
DÍAZ PERNIL,DANIEL	6,2	Puntuación insuficiente
REAL JURADO,PEDRO	5	Puntuación insuficiente

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

Tipo de incentivo: INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
REYES MARTÍNEZ,Mª JOSÉ	6,75	Puntuación insuficiente
CABALLERO BLANCO,PABLO	5	Puntuación insuficiente
LÓPEZ MEDIALDEA,ANA MARÍA	5	Puntuación insuficiente



Dirección. C/ Albert Einstein s/n
Isla de la Cartuja
41092- SEVILLA

Código Seguro de verificación:Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	19/12/2011
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==	PÁGINA	25/28



Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==



Relación de solicitudes desestimadas

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

Tipo de incentivo: ESTANCIAS EXCELENCIA

Nombre	Puntos	Causa de exclusión
BÉJAR DOMÍNGUEZ,MANUEL	7,6	Puntuación insuficiente
MADRID PARRA,AGUSTÍN	7,4	Puntuación insuficiente
PÉREZ GONZÁLEZ,SILVIA MARÍA	7,25	Puntuación insuficiente
BARRANCO GONZÁLEZ,CARLOS DAVID	7	Puntuación insuficiente
GÓMEZ RUIZ,LAURA MARÍA	6,4	Puntuación insuficiente
LÓPEZ SÁNCHEZ,ANA DOLORES	6,3	Puntuación insuficiente
GAMERO CASADO,EDUARDO	5,95	Puntuación insuficiente
SERRANO FERNÁNDEZ,MARÍA	5,6	Puntuación insuficiente
DEL PINO ESPEJO,MARÍA JOSÉ	5,5	Puntuación insuficiente
VALERO BLANCO,EVA MARIA	5	Puntuación insuficiente



Dirección. C/ Albert Einstein s/n
Isla de la Cartuja
41092- SEVILLA

Código Seguro de verificación:Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	19/12/2011
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==	PÁGINA	26/28



Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==



Anexo III a la Resolución
Incentivos de Carácter Científico y Técnico. Convocatoria 1/2011
Modalidad: Estancias de excelencia e invitados

Relación de solicitudes excluidas

ESTACION BIOLÓGICA DE DOÑANA (EBD)(Delegación del C.S.I.C.en Andalucía)

Tipo de incentivo: ESTANCIAS EXCELENCIA

Nombre

DONAZAR SANCHO,JOSE ANTONIO

Causa de exclusión

Desistimiento de la solicitud

Tipo de incentivo: ESTANCIAS INVESTIGADOR INVITADO

Nombre

PENTERIANI ,VINCENZO

Causa de exclusión

Renuncia de la solicitud

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Tipo de incentivo: ESTANCIAS EXCELENCIA

Nombre

CASTRO PIÑERO, JOSÉ

Causa de exclusión

Desistimiento de la solicitud

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Tipo de incentivo: ESTANCIAS EXCELENCIA

Nombre

DORADO GARCIA, IRENE

Causa de exclusión

Desistimiento de la solicitud

GALLEGO ARRUFAT, MARIA JESUS

Actividad iniciada antes de la solicitud

GALLEGO ARRUFAT, MARIA JESUS

Actividad iniciada antes de la solicitud

GALLEGO MOLINA, ANTOLINO

Tener concedida otro incentivo para el mismo ejercicio económico

LÓPEZ INSUA, BELÉN DEL MAR

Actividad iniciada antes de la solicitud

UNIVERSIDAD DE JAÉN

Tipo de incentivo: ESTANCIAS EXCELENCIA

Nombre

CACHÓN ZAGALAZ, JAVIER

Causa de exclusión

Desistimiento de la solicitud

LARA SÁNCHEZ, AMADOR JESÚS

Desistimiento de la solicitud

TORRES LUQUE, GEMA

Desistimiento de la solicitud

ZAGALAZ SANCHEZ, MARIA LUISA

Desistimiento de la solicitud



Dirección. C/ Albert Einstein s/n
Isla de la Cartuja
41092- SEVILLA

Código Seguro de verificación: Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	19/12/2011
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==	PÁGINA	27/28



Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==



Relación de solicitudes excluidas

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Tipo de incentivo: ESTANCIAS EXCELENCIA

Nombre

ALBAHARI ,ALBERTO
CABELLO FERNÁNDEZ-DELGADO,FLORENCIO
RASCÓN GÓMEZ,MARÍA TERESA
RUIZ PALOMO,DANIEL

Causa de exclusión

Desistimiento de la solicitud
Actividad iniciada antes de la solicitud
Actividad iniciada antes de la solicitud
Desistimiento de la solicitud

Tipo de incentivo: INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Nombre

GARCIA SANCHO,CRISTINA

Causa de exclusión

Actividad iniciada antes de la solicitud

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Tipo de incentivo: ESTANCIAS EXCELENCIA

Nombre

GÓMEZ LÓPEZ,Mª TERESA
PERENIGUEZ RODRÍGUEZ,ROSA MARÍA

Causa de exclusión

Estancia inferior al mínimo establecido
Desistimiento de la solicitud



Dirección. C/ Albert Einstein s/n
Isla de la Cartuja
41092- SEVILLA

Código Seguro de verificación:Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	19/12/2011
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==	PÁGINA	28/28



Ovxx3MxhzRrFq/wZaLcnNA==